

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXV Núm. 7.834 Segunda Época Sábado 30 de Septiembre de 1933 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día Socialismo y comunismo

«El Socialista» que se halla en plena campaña de estridencias, como corresponde a su papel de arrojo del poder, acaba de publicar unas declaraciones del señor Largo Caballero que no tienen desperdicio por la ingenuidad que revelan y porque pueden servir para que algunos ciegos abran los ojos.

El señor Largo Caballero afirma que entre el comunismo y el socialismo apenas existen diferencias doctrinales, y el lector puede suprimir el «apenas» porque el señor Largo Caballero no señala que apenas es ese, limitándose a señalar las coincidencias. Quedamos, por lo tanto, por confesión de parte, aunque todos lo sabíamos antes de que la parte lo confesara, en que doctrinalmente no existe diferencia entre el comunismo y el socialismo.

Peró alguna diferencia hay que señalar, y el señor Largo Caballero sí que lo que diferencia a los unos de los otros es el procedimiento para llegar al triunfo de sus doctrinas. También en este particular el señor Largo Caballero hace alguna saividad, muy oportunamente hecha, y es la de que en muchas ocasiones, ni esta diferencia de procedimiento existe. Nosotros, quitáramos también la reserva en este caso, y añadiríamos, que en ninguna ocasión existe esa diferencia de procedimiento entre socialistas y comunistas, pues la única diferencia que en España se ha podido apreciar no ha sido simplemente entre socialistas y comunistas, sino entre socialistas que están en el poder y comunistas que no lo están. Los dos dentro o los dos fuera, sus procedimientos son exactamente iguales. Nosotros hemos visto a la Casa del Pueblo de Madrid apelar a todos los procedimientos que el sindicalismo en Barcelona: la huelga revolucionaria, la cotización forzosa, el atentado personal, la persecución contra el no cotizante, todo, todo, exactamente igual que el comunismo o el sindicalismo.

Y dentro del poder, recuérdese a Largo Caballero predicando e implantando la dictadura del proletariado, y a los comunistas rojos de Rusia haciendo lo mismo «Dónde está, pues, la diferencia entre unos y otros?» Son los mismos perros con diferentes collares, pero el collar no se halla en la bandera sino en el nombre de los cabecillas. Los distintos grupos de comunistas, sindicalistas o socialistas no se hallan constituidos, siquiera, por distintos matices de ideal, sino por distintos pastores. Son nombres y no ideas los que les separan.

Y se comprende. En esos partidos el ser masa no es ningún negocio. La masa es únicamente la que paga y no se beneficia en nada. El cabecilla recauda las cuotas y se reparte, cuando llega la ocasión los enchufes. Las masas, por ejemplo de Largo Caballero, Prieto y Cordero, han continuado a través de los años pagando sus cuotas y sudando en sus respectivos oficios de estuquistas, vendedores de periódicos o panaderos: Los cabecillas, no.

Peró en un solo partido o agrupación el número de los cabecillas ha de ser muy limitado. Hace falta que los cabecillas y beneficiarios puedan también ser bastantes.

Esta es la única diferencia que existe entre comunistas y socialistas.

Y si algún inocente de los que pagan por miedo o por convicción su cuota, ha creído alguna otra vez otra cosa, ya puede desengañarse.

FERNANDO

El domingo día ocho El sorteo de reclutas

Para cumplimentar lo dispuesto por el Ministerio de la Guerra, el domingo día 8 del próximo mes de Octubre y a las once horas, se verificará en el local que ocupa la Caja de Reclutas de Almería, calle de San Juan (Cuartel de la Misericordia) el sorteo de los reclutas del actual reemplazo y anteriores agregados al mismo de Servicio Ordinario.

Mediante dicho sorteo, quedará determinado el cupo que corresponde a cada uno de los sorteos, (cupos de filas o de instrucción), y para aquellos a quienes correspondiera el cupo de filas, el llamamiento, (1.º o 2.º) con el que habrán de incorporarse cuando se determine y si habrán de hacerlo a cuerpo de las guarniciones de África o de la Península.

A África, serán destinados con el primer llamamiento los que obtengan números del 1 al 102 y con el segundo llamamiento los que obtengan del 103 al 211.

A la Península con el primer llamamiento de el número 212 al 831 y con el segundo de el número 832 al 1451, todos inclusive.

Desde el número 1452 al 2143, que es el último que sortea, constituirán el cupo de instrucción.

De los 110, que según la distribución del contingente hecha por el Ministerio de la Guerra, correspondían al primer llamamiento de África, han sido deducidos 8 que acogiéndose a la O. C. de dicho Ministerio de 2 de Septiembre del año actual (D. O. n.º 207) solicitaron, en fecha oportuna, ser destinados voluntariamente con el primer llamamiento, a cuerpos de las guarniciones de África.

Desde el día 9 de octubre hasta el 19

del mismo mes, estará expuesta en la Caja de Recluta, la lista con el resultado del Sorteo, y, este resultado se comunicará a los Ayuntamientos para que estos lo hagan saber a los interesados.

Como por la nueva forma de verificarse el sorteo, se da por terminado este una vez se haya leído el nombre del recluta a quien en la lista ordena, que se expuso oportunamente y sigue expuesta, correspondiendo al número que tenga la única bola que ha de extraerse del bombo, convendrá que todos aquellos a quienes interese el sorteo y desee presenciarlo, estén a la hora fijada en esta Caja.

Deben de tener en cuenta que extraída la única Bola y determinado en la lista a que el Recluta corresponde, se asigna a este el número uno, al que le sigue el 2 y así sucesivamente.

Colecta

Pro Culto y Clero

Mañana se hará en las Iglesias de la capital la colecta mensual para atender a las necesidades del Culto y Clero de la diócesis.

La Junta recuerda a los fieles el deber que tienen como católicos y como hijos de la Iglesia de sostener a los sacerdotes y que ellos son los que por su misión excelente llevan la paz a sus almas y proporcionan el bienestar social.

POR TELEGRAMA

Se suspende la vista de la causa por los sucesos de Agosto

Sin señalar fecha para su celebración

Madrid, 29-10 noche. La Sala sexta del Tribunal Supremo accediendo a lo solicitado por el fiscal de la República, ha dictado auto suspendiendo la vista de la causa por los sucesos de agosto ocurridos en Sevilla.

La vista estaba señalada para el día 4 de octubre y no se ha señalado nueva fecha para su celebración.

Del Ayuntamiento

La sesión del lunes

Orden del día para la sesión que esta tarde debe celebrar la Corporación municipal:

Sobre la mesa.—Transferencia de crédito pendiente de quorum.

Dictamen de la Comisión de Carruajes en el expediente sobre concesión de una línea de autobuses.

Decreto de la Alcaldía-Presidencia sobre designación de un auxiliar temporero de la recaudación.

De nuevo despacho.—Escrito de don Joaquín Cumelia Molina interponiendo recurso contra acuerdo de 11 del actual.

Oficio del señor Gobernador civil remitiendo para su informe un escrito de don Antonio Ramos Oña, sobre pago de cantidades.

Escrito de la confederación de comerciantes e industriales solicitando que se suspenda el cobro del repartimiento o se prescindiera de este recurso en el presupuesto próximo.

Saludo de don Antonio Tuñón de Lara, participando la posesión del cargo de Director general de Beneficencia y Asistencia Social.

Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

Informes de las Comisiones de Ornatu Aguas y Beneficencia.

Voz de la calle

De nuestro buzón

Un escándalo

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA. Muy señor nuestro: Rogamos a usted se sirva llamar la atención del señor Gobernador, que disponga lo necesario para evitar el espectáculo vergonzoso que se viene sucediendo en la calle de Navarro Darax y adyacentes donde mediada la tarde en adelante, se hace imposible el tránsito de personas decentes, por encontrarse las personas de mal vivir en calles y puertas haciendo ofrecimientos de sus negocios y dando con este motivo unas pruebas de inmoralidades y malas costumbres, imposibles de soportar por las personas que por necesidad han de transitar y vivir en dicha vía.

Pidiéndole mil perdones, le quedamos sumamente agradecidos.—Varios vecinos.

Cotizaciones de Bolsa

POR TELEGRAMA

Madrid 29-12 noche. Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Francos	46'90
Libras	37'40
Dólares	7'90
Francos suizos	232'25
Liras	63'30
Escudos portugueses	22'00

DE MADRID Preparando una ficción A ALMERÍA

He dicho hace poco, y ratifico el concepto, que es tan absurdo el propósito de prolongar la vida de estas Cortes, que no me parece que puedan mantenerse en pie ni dos semanas, después de la reapertura de aquéllas. Me fundo antes que nada y sobre todo en que esas Cortes representan a la antítesis de los anhelos y de las aspiraciones del país; y esa aversión, extendidísima, pero hasta ahora difusa, se concretará en la medida misma en que se vea la gran ficción que tratan de poner en obra unos y otros republicanos, —tal vez con la cooperación de los socialistas, que son de suyo trajediantes, pero no del todo ineptos para la comedia, —para defender aquellas aspiraciones y anhelos nacionales cifrados en que desaparezca lo que ya ha cumplido su misión y tiene su sitio en el desván de los trastos viejos o inútiles.

La ficción es ésta: Lerroux cree, lo ha dicho en todos los tonos y en todas partes, que hay que disolver las Cortes. Hay que disolver las Cortes porque es preciso rectificar la política de los Gobiernos precedentes; y no puede ser instrumento para apoyar la rectificación, el propio instrumento con el que se ha elaborado la política que se quiere rectificar. ¿Continúan las Cortes y con ellas Lerroux? Pues Lerroux no puede hacer ni intentar nada que no sea la continuación o la consecuencia natural de la obra parlamentaria y gubernativa de la conjunción republicano-socialista, y siendo así ¿qué explicación tendría la última crisis? ¿Qué anhelos o aspiraciones del país se habrían servido con ella? Aunque Lerroux fuera lo que no es, hombre en que fuese lícito poner algunas esperanzas ¿qué podría hacer si con tales Cortes no tendría más libertad que el pájaro encerrado en la jaula?

Pues aunque esa es la realidad, y así la ha visto y seguramente así sigue viéndola él, Lerroux se dispone a gobernar con esas Cortes, con el ánimo bien dispuesto para no llevarlas ningún problema que descontente a la mayoría. Es decir, que para su convivencia con Lerroux tendrá que resignarse a oír el sonsonete de la cadena que arrastran los esclavos.

Peró ¿y la mayoría? La mayoría no está con Lerroux; la mayoría abomina de Lerroux; la mayoría sabe que Lerroux quiere disolverla. Y... sin embargo, no es imposible y hasta es muy probable que esa mayoría otorgue un voto de confianza a su enemigo. Podrá ser y seguramente será que truenen, y relampagueen y granicen oratoriamente varios diputados; podrá ser que otros, sin tronar, relampagueen, ni granizar condiciones sus votos de suerte que resulte herido el decoro político del Gobierno, peró a la postre contará éste con una mayoría parlamentaria, y si le satisface el hecho y prescinde de cómo el hecho se produce, la ficción prevalecerá.

Y ¿para qué? Sencillamente para burlar y defraudar al mayor número de los españoles, sacrificando las exigencias del bien público a las meras conveniencias del partidismo republicano. Peró ello es demasiado violento para que pueda ser durable. En este período, ya inminente, en que vamos a asistir a muchas entregas del decoro político y en el que tememos que no va a quedar bien parada la dignidad del poder, van a resultar agotadas las que parecían reservas del régimen. Y si se le agotan ¿de dónde podrá sacar, con un país desengañado y engañado, valores gubernativos?

PATRICIO

Crónica local

Estado clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día... 761'0

Temperatura máxima... 22'0

Idem mínima... 12'0

Idem media... 17'0

Idem máxima al Sol... 30'3

Humedad relativa media... 80

Evaporación en 24 horas... 2'0

Lluvia en 24 horas... 0'0

Viento dominante... W.S.W.

Fuerza en metros por segundo... 1'0

Nubosidad... casi despejado

Continúa la borrasca del golfo de Vizcaya y aparece un núcleo de poca intensidad en el centro y S. E. de la Península Ibérica y en el Mediterráneo entre Baleares y Cerdeña.

Las altas presiones del Atlántico se extiende de Azores e Irlanda y las del continente se internan en Rusia.

En España hay nubes en la mitad septentrional y por Levante y ha llovido en el N. y Cataluña.

En el resto de la Península el cielo aparece despejado con pocas nubes.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máx. 26º en Córdoba y Huelva y la mín. de hoy ha sido de 3º en Teruel.

En Madrid la máxima de ayer fue de 21'3 y la mínima de hoy ha sido de 8'4.

Tiempo probable hasta el día 30 a las siete horas.

Cantabria y Galicia: Viento del O., lluvias y marejada.

Cataluña y Levante: algunas lluvias. Ebro, Duero y centro tendencia tormentosa.

Resto de España: Buen tiempo.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 157.

Cantidades para caminos

El diputado don Antonio Tuñón de Lara ha comunicado que el ministro de Obras Públicas ha dado orden para que se libren las cantidades a que ascienden los presupuestos de las siguientes obras de la provincia de Almería: Para reparación kilómetros 6 al 9 y 12 al 15 de Aguilas a Vera, 199 571 pesetas; para idem 6 al 15 de Gádor a Laujar, 176.743'47; para riego kilómetro 1 al 10 de Almería a la Cuesta de los Castaños, 85.160'40 pesetas.

Los que viajan

Han venido de Tíjola, el Dr. don Andrés Rosales y don Miguel Jiménez. Ha salido para Alhambra la maestra nacional doña Josefa Fenoy López.

Bases de trabajo anuladas

La Gaceta de ayer publica una disposición del Ministerio de Trabajo, por la que se declaran nulas y sin validez alguna, las bases de trabajo adoptadas

por Jurados Mixtos de Trabajo rural y los acuerdos de las comisiones inspectoras de Registros en oficinas de colocación obrera.

Del Gobierno civil

El Gobernador civil inició su charla de ayer con los informadores dándole cuenta del hallazgo en Santa Fé del cadáver de un hombre, suceso del que inoformamos en otro lugar.

Habló después el señor Blanco-Fombona de haber recibido informes según los cuales están dispuestas para ser enviadas a Almería 50.000 pesetas con destino a las obras de ensanche y revestimiento en Cuevas; pero es necesario que la Junta de Sanidad informe el expediente que obra en su poder y lo devuelva a Málaga.

Hizo resaltar el gobernador la urgencia con que la citada Junta debe proceder a cumplir ese trámite, pues la cantidad consignada corre el riesgo de que, transcurrido el plazo que se determina, sea devuelta a Madrid y ya más difícil su envío.

Por su parte ha gestionado que se imprima rapidez al informe; pero conviene —añadió— que la Prensa excite el celo de la Junta para que lo haga cuanto antes.

Se refirió, por último, a la existencia de pequeños conflictos obreros en los que, aunque no tiene intervención directa, por corresponder a la Delegación del Trabajo, procura estar a la mira por las posibles derivaciones de orden público.

Natalicio

Ha dado a luz un robusto niño la señora doña Elvira Gil, esposa del empleado de la sucursal del Banco Hispano Americano, don Juan González García.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Hablando con el Delegado del Trabajo: . . .

Los informadores visitaron en la tarde de ayer al Delegado de Trabajo en nuestra capital don Enrique Garriga Musso, con el que charlaron durante buen rato sobre las cuestiones obreras en su relación con los problemas planteados en nuestra capital.

El señor Garriga les habló en primer término de la necesidad de proceder con la mayor urgencia a la reorganización de los servicios de colocación obrera (Bolsa del Trabajo) pues en este sentido —dijo— no hay nada hecho en Almería.

Uno de los periodistas hizo referencia a la oficina municipal de Bolsa del Trabajo, y el Delegado se limitó a subrayar sus anteriores palabras de que no había nada hecho.

Habló después de la necesidad también de abordar la resolución de los problemas que pueden aliviar la crisis de trabajo, y a este respecto no se mostró muy satisfecho de cómo tratan estas cuestiones los organismos oficiales almerlenses, salvo el gobernador, al que ha encontrado bien dispuesto a hacer cuanto de él dependa.

Habló de cierta reunión en la que se debían haber estudiado problemas de interés para Almería y a la que no acudieron ninguna de las representaciones convocadas.

Se extendió después en consideraciones sobre las obras que pueden abordarse para buscar trabajo, y citó entre ellas la de construcción de grupos escolares que libran al Ayuntamiento del pago de los alquileres; las del alcantarillado, tráfida de aguas, etc., etc.

Habló sobre la huelga de Benahúx y expuso que, según tenía anunciado, para hoy están citados los patronos y obreros con el fin de estudiar la posibilidad de un acuerdo.

Dijo que si los patronos se obstinan en no acudir, se adoptarán acuerdos y hasta es posible que tenga que recurrir a la imposición de multas y a la citación por medio de la Guardia civil.

Por último, habló de la reunión que hoy debe celebrar el Jurado Mixto de transportes marítimos y en la que se tratará de cuestión de tanto interés como es la rectificación del censo de trabajadores del puerto.

El señor Garriga preveía con este motivo algún conflicto, pues la cuestión está muy difícil.

Expuso su queja de que los vocales patronos del mencionado Jurado Mixto no acudan a las reuniones y dijo que si siguen así corren el peligro de que los acuerdos se adopten por los vocales obreros y luego vengan las lamentaciones.

Parece ser que la representación patronal a que se refiere el Delegado, se ausentó de las reuniones con ocasión de una célebre entrevista en la que los obreros en plan farroco —según expresión del propio señor Garriga— se hicieron los amos y los acuerdos respondieron a su sola voluntad.

En opinión del Delegado, los patronos deben acudir a la reunión y sin miedo de ninguna clase podría hallarse la verdadera solución de los problemas del puerto.

POR TELEGRAMA

La huelga del ramo de transportes en Ferrol

Ferrol, 29.—La huelga del ramo de transportes continúa su desarrollo normal sin que hasta ahora se hayan sucedido incidentes.

Los coches de línea que transportan obreros no adheridos a la huelga circulan normalmente; pero los vigila la Guardia civil dispuesta intervenir al menos síntoma de sabotaje.

Del momento

Se ha roto un guión

En el campo republicano español, donde hay casi tantos partidos como cabecillas «tot sententia quot capita» —hay un partido radical— el que ahora ha subido al Poder—, un partido socialista— el que ahora ha sido desplazado del Poder— y, además de otros muchos, ¡claro está! un partido radical socialista— así, con un guión.

Hemos dicho de este último que lo hay, y casi hubiera estado mejor decir que «lo había». Porque después del Congreso nacional que acaba de celebrarse en Madrid y en el cual el partido se ha «partido» definitivamente en dos no puede decirse en realidad que exista el partido radical socialista. A lo sumo existirán, o habrán nacido por «vivisección», como ciertos ofidios, otros dos partidillos, cada uno de los cuales quedará tal vez ser el antiguo partido republicano radical socialista pero ninguno de los cuales podrá decir con verdad que lo es. El P. R. S. ha muerto D. E. P. A. (Que quiera decir: «Déjenos en paz. Así... lo podríamos decir de todos los demás partidos»).

¿Y cómo ha muerto? El exministro de Agricultura don Marcelino Domingo (D. E. P. A. también) ha declarado en la última sesión de ese congreso. No se asusten ustedes, que no vamos a transcribir el discurso de don Marcelino. Así como muchas personas mueren por la rotura de una arteria, este partido ha muerto por la rotura de un guión. El guión que unía las dos palabras «radical» y «socialista». Según el señor Domingo el partido se ha «partido» en dos: uno que se considera al lado de los radicales, y otro que se considera al lado de los socialistas. El primero se ha llevado la primera mitad del rótulo; el segundo, la otra mitad. Y en el suelo ha quedado, pisoteado y roto, el guión que las unía. (Otras muchas cosas han podido quedar rotas y pisoteadas en el suelo del salón donde se ha celebrado el Congreso de este partido: chaquetas, bastones, muelas, y hasta piernas y brazos de los hasta ahora «correligionarios» a juzgar por el «calor» con que se desarrollaron las discusiones).

Y no es que el partido fuese «mitad y mitad», transacción o armonía entre las tendencias burguesas del radical y las exaltaciones proletarias del socialista. Se llamaba así, no sabemos ciertamente por qué; si por indicar que su radicalismo republicano le llevaba al socialismo, o por expresar que su socialismo no era moderado, sino radical. Desde luego, era uno de los partidos republicanos más avanzados; y sus figuras representativas en los primeros Gobiernos de la República lo han demostrado tanto abundantemente. Albornoz y Domingo, en los distintos ministerios que regentaron, demostraron con exceso su sectarismo, su revolucionarismo, su «atilonismo». Donde quiera que pusieron su planta, no volvía a crecer la hierba.

Sin embargo, lo que ha acabado con el partido no ha sido una cuestión de ideas, sino de oportunismo «estomacal». Si debían o no debían colaborar en el «banquete» del Poder. Los que antes decían que sí, ahora ha dicho que no; y viceversa. Todo depende del puesto que ocupen en ese banquete: si el de comensales, o el de «mirones». Como ustedes ven, la causa de la rotura del guión no ha podido ser más «elevada».

¡Pobre guión! De todas las víctimas de esta «catástrofe», es la única que merece nuestra lástima. ¡Pobre guión! ¡Tan chico... y ya tan desgraciado!

VIMON

POR TELEGRAMA

Las tragedias del circo

Una joven artista al rozarse la cuerda del trapecio cae desde una altura de veinte metros matándose

Madrid, 29 8 noche. Esta mañana ocurrió un trágico suceso en el Circo Price.

Cuando realizaba sus ensayos una troupe de trapecistas japoneses, llamada «Naito» compuesta de tres mujeres y dos muchachas jovencitas, que debían debutar esta noche, una de las jóvenes llamada Yukk-Naito, al ejecutar uno de los ejercicios, cayó desde una altura de 20 metros estrellándose contra el suelo.

El accidente fué debido a haberse roto una cuerda del trapecio, en el que la infortunada artista realizaba un arriesgado ejercicio.

El novio y varios artistas que presenciaron la espantosa escena, acudieron horrorizados en auxilio de la joven, transportándola al despacho del director, donde ingresó ya cadáver.

En señal de duelo se ha suspendido la inauguración de la temporada.

EN CUARTA PLANA ORIGINALS DE INTERES

Por telégrafo

El Consejo de ministros se dedicó por entero a estudiar la situación política

Se concretó principalmente al programa del Gobierno en lo referente a la presentación en Cortes

Hubo cordialidad absoluta y completa identidad de pareceres

Propuesto por el señor Botella, se acuerda dar un voto de confianza al señor Lerroxx

Madrid, 29 8 noche.

A las diez de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar el Consejo anunciado.

La reunión se prolongó hasta la una y cuarto de la tarde.

Durante la celebración del Consejo, acudió a la presidencia el Director de Seguridad, el cual conferenció con el ministro de Gobernación tratando del asesinato del patrono don Pascual Zurita ocurrido en Bujalance.

Manifiesto el señor Martínez Barrios, refiriéndose a este asunto, que se habían enviado varios agentes de policía para descubrir a los autores.

Como se trata—añadió—de un delito social, será difícil descubrirlo. Pero no obstante se confía en que las investigaciones terminarán con éxito.

La cuestión política

Los demás ministros manifestaron que en la reunión hubo completa unanimidad y cordialidad absoluta, no produciéndose ninguna disparidad de criterio en la forma de enjuiciar la situación política, y por lo tanto no tiene dificultades el Gobierno.

Sobre la amnistía

Los periodistas preguntaron al señor Lara, si en la reunión trataron del proyecto de Amnistía.

El señor Santaló—dijo—hizo declaraciones sobre este asunto que se prestaron a distintas interpretaciones. Yo no soy enemigo de la concesión, pero lo único que pretendo es que, esa amnistía, sea tal que no rebase los límites justos.

Por telégrafo

Por los ministerios

En Marina

Visita de despedida.—Nombramientos

Madrid, 29 8 noche.—En el ministerio de Marina manifestaron que el agregado norteamericano visitó al Sr. Izanzo para despedirse.

Dieron cuenta de haber sido nombrados ayudantes del ministro, los capitanes don Pelegrín Beto Lenes y don Raimundo Fidel Martínez, el teniente de navío don Fernando Solís y el comandante auditor, don Rafael Hernández.

En Instrucción

Una nota sobre el Congreso Internacional de ciencias históricas

En el ministerio de Instrucción facilitaron una nota informando sobre celebración del Congreso Internacional de ciencias históricas.

Han intervenido delegados del gobierno y de universidades e institutos españoles tomando parte activa en las discusiones.

Se nombró vicepresidente del Congreso al representante de la Universidad de Madrid, don Antonio Ballesteros.

En O. Públicas

Orden a las compañías de ferrocarriles

En su entrevista con los periodistas el Sr. Guerra del Río, manifestó que había ordenado a las compañías de ferrocarriles, faciliten vagones a la estación de Sevilla para que pueda realizarse rápidamente el transporte de abonos destinados a la agricultura.

—Ete aumento de transportes—añadió—debe interpretarse como sin toma de que va restableciéndose la tranquilidad en la región.

En Agricultura

Viaje a Zaragoza.—La asamblea regional

El Sr. Feded conversó extensamente con los informadores. Dió cuenta que el día 15 de octubre marchará a Zaragoza para asistir a la sesión inaugural de la asamblea regional que se celebrará en ese día.

En dicha asamblea se estudiarán las peticiones relativas a la capacidad económica aragonesa y a las posibilidades dentro del desarrollo de la industria mercantil de la región.

Declaraciones del señor Lerroxx

Al salir el señor Lerroxx de la presidencia, conversó con los periodistas y refiriéndose al tema político tratado en el Consejo les dijo:

—Tengo una verdadera satisfacción en participarles que todo el Consejo se ha destinado a estudiar la cuestión política, concretada principalmente al programa del gobierno en lo que se refiere a la presentación en Cortes.

—Después de hablar—agregó—sobre el tema cada uno de los ministros que representan las distintas fuerzas políticas en el Gobierno, e individualmente, cada uno de los compañeros que pertenecen a mi partido, reflexionando sobre lo que yo dije al comenzar, pronuncié un discurso resumen.

El resultado fué exteriorizarse una completa cordialidad y una total identificación, que se ha manifestado en darme un voto de confianza propuesto por el Sr. Botella.

Este voto de confianza se me ha dado para que me produzca ante el parlamento en los mismos términos que lo hice ante el Consejo.

—¿Y no podría V. anticiparnos las líneas generales de la declaración ministerial? le preguntó un informador.—Eso quisieran ustedes; contestó el Sr. Lerroxx—pero no es posible complacerles porque sería una incorrección que se publicara antes que lo conociera el Parlamento, para quien siempre tengo todas las consideraciones que merece.

Por último dijo el Sr. Lerroxx que al terminar el Consejo habló con el Sr. Alcalá Zamora por teléfono informándole sobre el resultado de la reunión.

Declaraciones del Alto Comisario en Marruecos

Esta mañana llegó a Madrid el Alto Comisario en Marruecos señor Moles.

Seguidamente conferenció extensamente con el señor Lerroxx.

Hablando el señor Moles con los periodistas manifestó que el principal motivo de su viaje fué para recibir instrucciones acerca de la conferencia que celebró con el residente francés para concertar el intercambio de las zonas de Marruecos.

Añadió el señor Moles que trae hecho el presupuesto del Magzen, el cual se nivelará en el transcurso de un decenio.

Refiriéndose a las mejoras que se implantarán en este ejercicio dijo que existe el proyecto de instalar varios sanatorios, construcción de un edificio para exposiciones, creación de una penitenciaría indígena, fomento del arbolado e incrementar los servicios de sanidad.

Anunció el señor Moles que el jueves regresará a Tetuán acompañando al Jefe y después irá a Gibraltar para devolver la visita al gobernador.

No cree que existan prisioneros en el Sahara y afirmó que en toda la zona reina tranquilidad.

Afirmó que es falso cuanto se dijo de las operaciones españolas en colaboración con las tropas francesas.

—Una vez implantada—dijo el señor Moles—la protección pacífica en Marruecos, deberá crearse un ejército voluntario y hay que disipar los recelos que se sienten en España.

Terminó diciendo que cuando en Alhucemas se cultive la caña de azúcar, podrán repatriarse por lo menos cuatro batallones, porque esas cañas defenderán el territorio mejor que los fusiles.

Estambul

Una creación de Briseis Venta al detall Destilerías Briseis Alcalde Muñoz, 1 - A.

POR TELÉGRAFO

De Instrucción Pública

Prórroga del plazo para la matrícula oficial

Madrid, 29.—12 noche. Por el ministerio de Instrucción se ha publicado una disposición prorrogando el plazo para matricularse oficialmente en los Institutos y colegios subvencionados hasta el 10 de octubre.

POR TELÉGRAFO

Van der Lubbe confirma ser el único autor del incendio del Reichstag

Y refiere como procedió para provocar el incendio

Leipzig, 29.—En la sesión de hoy, de vista de la causa por el incendio del Reichstag el juez instructor del sumario, preguntó concretamente al acusado Van der Lubbe si era autor del incendio.

Van der Lubbe contestó rotundamente que sí y añadió, que el mismo lo ideó.

Refiere después pormenores sobre la forma que puso en práctica su propósito, y dice que subió por una de las paredes exteriores del edificio y violentando una ventana, penetró en el restaurant.

Como iba provisto de una caja de carbón extendió éste por el suelo y

después le prendió fuego a la puerta que da acceso al hall.

Más tarde se quitó la americana, la camisa y el chaleco y con estas prendas logró que ardiera una mesa del restaurant.

Por último entró en el departamento de lavabos y prendió fuego a las tohallas y con ellas fué provocando el incendio por otras habitaciones del Parlamento que abandonó seguidamente.

Después de la anterior declaración de Van der Lubbe, el presidente del tribunal suspendió la sesión que no volverá a reanudarse hasta el martes.

Información frutera

Zarpó ayer el vapor «Shetland» para Londres, con 9.732 barriles y 25 cajas.

También salió el vapor «Tarantia» para Liverpool, con 7.981 barriles y 5.298 para Manchester.

Asimismo salió para Finlandia el vapor «Hesperus», con 2.572 barriles.

Se dieron órdenes al vapor «Apollo» para Bremen, hasta 2.400 barriles y al «Maronian» para Liverpool hasta 6.565.

Esté último quedó anoche en puerto.

Se recibieron los siguientes telegramas de ventas:

Bremen.—Vapor «Oliver», de 6 a 12/25 mayoría de 7 a 8/50.

Hamburgo.—Vapor «Trapani» vendrá el martes.

Londres.—Vapor «Jonge Jacobus», de 12 a 26/6 mayoría de 14 a 16/6.

Glasgow.—Vapor «Gartavon» de 12 a 23, mayoría de 14 a 18.

Boston.—Vapor «Agga» de 14 a 24 mayoría de 16 a 18.

Hasta ayer van exportados 334.667 barriles, 2.071 medios y 3.526 cajas.

En igual día del año anterior se habían exportado 500.280 barriles, 2.848 medios y 5.516 cajas.

Resumen por mercados de la exportación uvera del año actual:

Table with 4 columns: Destinos, Barriles, Medios, Cajas. Rows include Boston, Bremen, Bristol, Cabotaje, Cardiff, Copenhague, Dakar, Finlandia, Glasgow, Hamburgo, Hull, Liverpool, Londres, Manchester, Newcastle, P. Noruega, P. Suecia, Southampton, Sud América, and Totales.

A los exportadores de frutas

Dispongo de grandes existencias de jaulitas, hilo, papel y viruta para la uva a precios reducidos. Para más detalles dirigirse al agente comercial Gonzalo Felices Borrás, en Benahadux (Almería).

Clavel

Fiel reproducción de este perfume Exquisita Colonia Venta al detall. Alcalde Muñoz, 1 - A.

POR TELÉGRAFO

El diputado señor Cabrera dedicado a excitar al vecindario

Ciudad Real, 29.—El diputado socialista señor Cabrera se ha dedicado a recorrer los pueblos excitando al vecindario contra el precio de la uva que ha sido tasada por el Gobierno últimamente.

En sus discursos el diputado socialista ataca duramente a Pérez Mariscal y a Alberca Montoya.

Vapores Correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALBENA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el día 22 de Octubre de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá de Almería el día 22 de Noviembre de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 15 años cumplidos un entero 527.50 incluido impuestos De 2 a 14 años cumplidos un medio 263.75 ptas. Idem 14 años.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámaras de Primera clase, abando de detención del viaje, guías, etc.

Las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Comodidad especial de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida e higiene.

Atención importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.

Los rociamientos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Por telégrafo

Un anticipo de lo que dirá el señor Lerroxx en la declaración ministerial

Política laica y continuación de la Reforma Agraria

Amnistía, pero no muy amplia.—Se mantendrán a todo trance el orden público y los tratados internacionales

Madrid, 29-12 noche.

A pesar de la gran reserva de los ministros para anticipar noticias respecto a la declaración ministerial se han podido recoger impresiones sobre los puntos principales que ha de abarcar.

Con relación a la amnistía parece que no será ampliísima, pero alcanzará a muchos delitos políticos.

Se ignora si se rebajarán las penas a los recientemente condenados por los sucesos de agosto.

Laicismo y Reforma Agraria

Se da como seguro que el señor Lerroxx declarará que el Gobierno sigue la política de laicismo y será un continuador de la Reforma Agraria, pero interpretando uno y otra, bajo las normas de Gobierno que seguirá su criterio.

También parece seguro que declarará su propósito de mantener la sustitución de la enseñanza religiosa y expondrá el pensamiento del Gobierno en orden a las normas de trabajo.

Orden Público

Al tratar del Orden Público, leerá el señor Lerroxx datos para justificar la decisión del Gobierno de mantenerlo íntegramente, restableciendo el principio de autoridad.

Declarará la necesidad de mantener el orden en los campos, donde se tratará a todos con igual espíritu de justicia, y se quiere que resplandezca la actuación del Gobierno.

La cuestión catalana

Sin saberse con seguridad parece que la declaración ministerial tal vez se ocupe de la cuestión catalana si los sucesos de aquella región obligan a ello.

La cuestión internacional

Finalmente es lógico que el señor Lerroxx hable de la cuestión internacional exponiendo la necesidad de mantener los tratados.

Este asunto será tratado con gran cuidado para evitar que el tratado con Uruguay sean un semillero de discordias y pueda disgregar el gobierno; dando lugar a provocar ciertas actitudes en los representantes de Galicia.

Ampliación del Consejo

Se conocen algunos pormenores que amplían la referencia del Consejo.

Este fué interesantísimo. Al abordarse la cuestión política el señor Lerroxx hizo un resumen de los puntos que había de tratar la declaración ministerial, debatiéndose el asunto aunque al final no hubo discrepancias.

Los ministros al salir del Consejo se mostraron reservadísimos y todos se remitieron a las referencias que hizo el señor Lerroxx, por creer que nadie debía conocer las declaraciones antes de ser expuestas, en el Parlamento.

No obstante parece que algunos extremos de la declaración fueron ampliamente discutidos y surgieron algunas divergencias que al final se lograron disipar hasta conceder un voto de confianza al señor Lerroxx.

El tema más debatido fué la amnistía y el causante de los rozamientos fué el señor Santaló.

Este salió del Consejo para conferenciar con Maciá, volviendo después a hablar con el señor Lerroxx.

Se definen actitudes

El señor Carrillo hablando de la declaración ministerial manifestó que esperaba fuese muy extensa.

Afirmó que al abrirse el Parlamento, los socialistas harán una oposición tenaz, especialmente en la política relativa al trabajo donde se pretende anular las conquistas obreras.

A pesar de todo parece que no recurrirán a la obstrucción.

Los de acción republicana y radicales-socialistas

El señor Peñaiba opinaba que los elementos de acción republicana darán facilidades al Gobierno.

Preguntado el señor Baeza Medina, se reservó su opinión respecto a la actitud de los radicales-socialistas.

Los independientes parece que están divididos, pero predomina la opinión de que se permita actuar al Gobierno hasta que se desgaste la coalición gobernante.

Actitud del señor Maura

El exministro señor Maura ha declarado que apoyará al señor Ler-

roux si éste rectifica la política anterior; en otro caso, lo combatirá inservibles.

Los progresistas

El diputado señor Castrillo por los progresistas, ha manifestado que apoyará al Gobierno Lerroxx, si orienta la política por derroteros republicanos, pero si se coloca en la penumbra otarán en contra o se abstendrán.

El señor Franchy Roca cree que la suerte del Gobierno depende de la actitud de los socialistas.

Una nota de los radicales socialistas independientes

El partido radical socialista, grupo independiente ha dado una nota en la que hacen constar que el partido no tiene representación en el Gobierno Lerroxx.



POR TELÉGRAFO

Un encuentro entre socialistas y fascistas argentinos

Resultan muertos tres diputados socialistas

Córdoba (Argentina), 29.—Durante la celebración de un mitin socialista, se ha registrado un encuentro entre elementos fascistas y los que asistían al acto.

Resultó muerto el diputado socialista don José Huevara y otros dos heridos que fallecieron poco después en la clínica de urgencia.

POR TELÉFONO

Ultima hora

Intentan agredir al diputado señor Moreno Folache

Madrid, 30.—3 madrugada. Comunican de Córdoba que en el pueblo de Martos han ocurrido algunos desórdenes con motivo de la estancia allí del diputado conservador señor Moreno Folache.

Cuando se encontraba éste reunido con unos amigos, varios grupos apedrearon la casa.

Al salir el señor Moreno Folache los mismos grupos intentaron agredirle, pero sus amigos y otros vecinos lo impidieron.

En La Habana se declara la huelga general comunista

Las últimas noticias que se reciben de La Habana son alarmantes. Anoche se declaró la huelga general comunista habiéndose paralizado por completo la vida de la población.

Se suceden los asaltos y reina una completa anarquía.

Dan cuenta de haberse originado una sangrienta colisión de la que han resultado varios muertos y 26 heridos graves.

Las tropas acordonan los barrios extremos y constantemente se ven precisadas a hacer descargas certeras contra los comunistas para evitar que las hordas penetren en el centro.

Los estudiantes secundan el movimiento y sin cesar vitorean al comunismo libertario.

Se teme no pueda evitarse un asalto a la azucarera.

Ultimas impresiones políticas

El señor Lerroxx ha declarado que después del trámite de la crisis hecha con lealtad irá al Parlamento con toda dignidad y no estará ni un momento sin contar con la colaboración de todos los partidos.

Se ignora si se votará la confianza, pero no le dará importancia al resultado del señor Lerroxx.

Antes de un fracaso abandonará el parlamento para dar cuenta al señor Alcalá Zamora y pedir el decreto de disolución.

En el Congreso han variado de sitio los socialistas colocándose en el de los radicales.

Mañana se reunirán los elementos de Acción Republicana presididos por el señor Azaña.

Se espera con interés el resultado de la reunión, suponiéndose que ha de influir en los propósitos del señor Lerroxx.

MADERAS

Procedente de uno de los mejores distritos de Suecia, LA CASA TERRIZA HERMANOS, acaba de recibir un importantísimo cargamento de maderas de Pino Rojo o Flandes, en tablones y alfajías, con un completo surtido en largos y escuadrías de inmejorable calidad.

Educación del hogar

Los padres católicos y la enseñanza

La primera y principal escuela es la del hogar doméstico, la escuela de los padres. La asistencia de los niños a la catequesis y a la escuela católica, por asidua y aplicada que sea no basta para la formación y educación cristiana de los niños.

Los primeros y más autorizados y más influyentes maestros son los padres y madres de familia que deben ser los primeros catequistas de sus pequeños.

Los padres deben ser los que irradian en la mente y corazón del niño las primeras y fundamentales ideas de la religión católica.

La labor catequística del párroco, del maestro debe ir precedida de las nociones amorosas y cariñosas sugeridas a sus hijos por la piedad de sus padres.

Sin la catequesis elementalísima del hogar de la familia cristiana, la labor catequística de la parroquia o escuela carece de su base natural e inconsistente, suele ser estéril. Deben en este punto los padres de familia evitar un peligro y costumbre harto arraigado y es el siguiente:

En algunas familias se multiplican las devociones en perjuicio de la devoción hasta el punto de hastiar a los niños de imaginación ligera con multitud de rezos, que dan por resultado en que cuando pasa la niñez todo lo dejan al verse libres.

Poco amará al Señor el que ha cogido odio al trato con Dios. En el hogar doméstico se debe dar a conocer al niño lo que es Jesucristo para que le cobre amor.

A muchos niños se les enseña lo que es Jesucristo, pero de una manera nebulosa que no permite que se le acerquen ni con el entendimiento ni con la voluntad, pues no alcanzan a conocerlo ni a certar a amarlo.

No se debe presentar tan lejano y oscuro al que decía: «Dejad que los niños se acerquen a mí».

El pedagogo cristiano, padre de familia catequista que quiera inspirar a los niños el amor a Jesús y darles una educación basada en el conocimiento y amor de Jesucristo les enseñará quién es el Divino Salvador. Es para ellos más que un amo, más que sus padres, más que un amigo, es un hermano, el Hermano Mayor que ha muerto por sus hermanos para llevarle al cielo.

Si se penetran de este espíritu les será imposible vivir fuera de Jesucristo como es imposible respirar fuera de la atmósfera.

Con Jesucristo formamos una persona mística. Jesucristo es la cabeza, nosotros somos los miembros que formamos una persona. Los miembros no pueden vivir si no están unidos con la cabeza.

Para que nos convenzamos de la necesidad e influencia del hogar doméstico, recordemos lo que pasó en los primeros siglos del cristianismo. A los cristianos se les cerraron las puertas de todos los centros y organismos sociales, de instrucción. Las escuelas eran paganas y a pesar de que no existían centros católicos y escuelas cristianas, al cabo de algunos años, decía el gran Tertuliano a los paganos: «Unicamente os hemos dejado los templos; pues los centros educativos, sociales, las escuelas son nuestras, todo lo hemos ocupado».

¿Quién verificó este milagro? El hogar doméstico, la familia cristiana, la educación cristiana dada en el hogar doméstico por la piedad amorosa de los padres católicos que educaban a sus hijos en el conocimiento y amor de Cristo, de modo que Jesucristo era el ideal de aquellos niños formados en el hogar cristiano.

Se cierran a los niños cristianos las escuelas católicas en España. Tenemos el remedio. Lo tienen los padres católicos, educando en el hogar, que es superior a todas las escuelas.

N. S.

Notas deportivas

Hay quien dice que C. M. C. no ha debido meterse «tan pronto» con la directiva del Athletic. Está bien, — a mí me parece así — que al día siguiente de dimitir su cargo haya emprendido la campaña «destruc-

ra» que sigue, porque después no la hubiera hecho, por aquello de que hay cosas que si se piensan no se hacen...

Hay jugadores amateurs en el Athletic que quieren dejar de serlo. No lo digo por Manolo Jover, palabra.

Mi querido Rogequi reproduce en «Heraldo de Almería» una crónica que publicó en Goal sobre jugadores locales. Estoy de acuerdo con él, pero lo que no me gusta es que le haya dado «dos golpes» al mismo artículo. Ha debido hacer algo nuevo.

¿Dónde está Barranco? Ruego informes de él en el café Colonial.

Se gratificará espléndidamente a quien encuentre un «delegado de equipo» para el Athletic de las condiciones del de la temporada pasada y que se llame también Aurelio.

Campeonato regional

Clasificación de los Clubs

Table with 7 columns: Club, J, G, E, P, F, C, P. Rows include U. D. Muleña, U. D. Cieza, U. D. Caravaca, Plus Ultra, ATHLETIC, and Diablos Rojos.

Vemos pues que el Athletic está en quinto lugar y que la «U. D. Muleña» — su rival del domingo — ocupa el primer puesto, por lo cual es de esperar que el partido de mañana sea quizá el mejor de la temporada ya que es presumible que los de Muleña se hayan encariñado con su situación de primeros y que los athleticos quieran demostrar su verdadera valía. Nuestros jugadores están un poco «moscas» por lo que les pasó en Cieza y casi todos dicen que el domingo «se van a partir el pecho». No confío en esas promesas porque también las hacían antes de jugar en Cieza.

Jesúsín al Athletic

Nos parece un acierto la incorporación al Athletic de su antiguo jugador Jesúsín.

No sabemos en que puesto jugará el domingo pero no es aventurado pensar que será en la línea de medios.

El Athletic del domingo

Son muchos las combinaciones que se hacen del equipo que mañana se enfrentará con la «U. D. Muleña». La que tiene más visos de ser cierta es la siguiente: Calderín; Ripoll, Jover; Jesúsín, Martín, Doucet; Rafa, Carpitier, Granados, Curado y Nuñez.

ARTISTAS DE CINE

pueden ser los que escriban a: «ESTUDIOS A. G. E.», Sepúlveda, 169.-BARCELONA Recibirán instrucciones gratis.

Se ofrece

en casa muy honrada, hospedaje para dos niños. Razón en esta Administración.

De Instrucción Pública

La casa-habitación de los maestros Van transcurridos en el día de hoy, seis meses y los Maestros nacionales de esta capital sin percibir la indemnización que por casa-habitación está obligado a abonarle el Ayuntamiento. Así atiende el Ayuntamiento de nuestra ciudad las cuestiones del Magisterio. [Sin comentarios]

El artículo 17 del Estatuto de clases pasivas no es aplicable al Magisterio

Así lo dice el Tribunal Supremo en sentencia publicada en la «Gaceta» del día 21, cuyo fallo es el siguiente: «Fallamos que debemos absolver y absolvemos a la Administración General del Estado de la demanda formulada en este pleito por don Francisco García Alonso, como tutor de los menores doña Matilde, don Emilio y doña Pedrero Mardones, contra el acuerdo recurrido del Tribunal Económico-administrativo Central de 8 de octubre de 1929, que declaramos firme y subsistente».

Unas peticiones de la Asociación Nacional del Magisterio Primario

En la visita que la Comisión Permanente de esta Nacional hizo con fecha 26 de septiembre el director general de Primera Enseñanza, le hizo entrega de la siguiente nota: «La Comisión permanente de esta

Asociación Nacional estima de urgente resolución lo siguiente:

- 1.º Dar cima a la sustitución en la enseñanza de las Ordenes religiosas, utilizando en la forma reglamentaria el personal que figura en el escalafón general del Magisterio. 2.º Proveer rápidamente en propiedad todas las vacantes que existan en la actualidad. 3.º Crear las nuevas plazas con un sueldo medio no inferior a 5.000 pesetas y distribuir las proporcionalmente en las distintas categorías. 4.º Discusión y aprobación en el Parlamento de la ley de bases de la Primera Enseñanza. 5.º Modificación de la base 21 de esta ley, de conformidad con la propuesta hecha reiteradamente al Ministerio por esta Asociación. 6.º Consignar en el próximo presupuesto las cantidades necesarias para dar efectividad al plan de equiparación económica a que se refiere la petición anterior. 7.º Reorganización de los organismos de la Primera Enseñanza, dando de ellos al Magisterio la representación que le corresponde como elemento el más esencial de la misma. 8.º La Asociación Nacional del Magisterio lamenta que se haya hecho una numerosa convocatoria para proveer plazas de inspectores de Primera Enseñanza sin el estudio previo de la ponencia que elaboró su Junta directiva. Ponencia que tendía a buscar un mayor rendimiento de la función inspectoral y a elevar la personalidad profesional del maestro, por su intervención directa en la orientación y dirección de la obra escolar. 9.º Que se cumplan los fines para que fue instituida la Junta de Protección a los Huérfanos del Magisterio, ya que el fondo considerable de que dispone hace posible su realización. 10.º Derogación del decreto sobre incompatibilidades. 11.º Resolver el problema de los maestros sustituidos que son jubilados al cumplir los sesenta años de edad sin derecho a pensión por no reconocerse los veinte años de servicios. 11.º Reconocimiento a las viudas y huérfanos del Magisterio al derecho de opción que determina el artículo 17 de la vigente ley de Derechos pastivos.

7.º Reorganización de los organismos de la Primera Enseñanza, dando de ellos al Magisterio la representación que le corresponde como elemento el más esencial de la misma.

8.º La Asociación Nacional del Magisterio lamenta que se haya hecho una numerosa convocatoria para proveer plazas de inspectores de Primera Enseñanza sin el estudio previo de la ponencia que elaboró su Junta directiva. Ponencia que tendía a buscar un mayor rendimiento de la función inspectoral y a elevar la personalidad profesional del maestro, por su intervención directa en la orientación y dirección de la obra escolar.

9.º Que se cumplan los fines para que fue instituida la Junta de Protección a los Huérfanos del Magisterio, ya que el fondo considerable de que dispone hace posible su realización.

10.º Derogación del decreto sobre incompatibilidades.

11.º Resolver el problema de los maestros sustituidos que son jubilados al cumplir los sesenta años de edad sin derecho a pensión por no reconocerse los veinte años de servicios.

11.º Reconocimiento a las viudas y huérfanos del Magisterio al derecho de opción que determina el artículo 17 de la vigente ley de Derechos pastivos.



Un fuerte apoyo

para suministrar a las madres vigor, energías y nutrición perfecta durante la lactancia de sus hijos si quieren transmitirles una alimentación rica en cal, en hierro y fósforo, con vistas a un desarrollo normal, es el que proporciona el famoso reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina por su dosificación científica y racional y es el reconstituyente cuyo uso es eficaz en todas las épocas del año. Pida Vd. el frasco de origen. No se vende a granel.

Curará Vd. su estreñimiento. Evitará desarreglos biliosos con LAXANTE SALUD. Grajeos en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

Se limpia en seco

trajes de señora y caballero; se limpian pieles y terciopelos y ropas eclesiásticas y militares. Los trabajos se entregan a las 48 horas. Marín, 3, frente a Berrinche.

Advertisement for Román Sierra Forniés, Médico Militar retirado, ODONTÓLOGO.--DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS PULMONAR, Ayudante de los Odontólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La Equitativa» de Madrid. Calle Capitán Galán, (antes Martínez Campos), núm. 1, bajo CONSULTAS: Medicina y Cirugía general, de 12 a 1 y de 3 a 5. DENTISTA: de 10 a 12 y de 5 a 7.

Advertisement for Sanatorio Quirúrgico de Ntra.ª Sr.ª del Pilar, DOCTOR MONROY Cirujía general, RADIODIAGNÓSTICO-RADIOTERAPIA PROFUNDA, Habitaciones con calefacción central y agua corriente. Consulta de 10 a 1 y de 7 a 8. ALCALDE MUÑOZ, 8 TELEFONO 4-9

Batallón de Ametralladoras número 3

Se saca a concurso los suministros de medicamentos y raciones de pienso para el ganado del Batallón, así como la venta del fiemo y desperdicios de cocina. Los señores que deseen presentar sus pliegos podrán hacerlo con sujeción a las bases que existen en la «Oficina de Mayoría», hasta las diez horas del día 20 de Octubre que se reunirá la Junta Económica para su resolución. El importe del presente anuncio se sufragará a prorrato entre los adjudicatarios.

Almería 28 de Septiembre de 1933.

NOTICIAS

Anuncio

El lunes, 2 de Octubre, empieza el curso escolar en el Colegio de San Juan B. de la Salle de la calle Almanzor Baja, 2.

EL DIRECTOR Centroluz Exclusiva de Ganz Ibérica S. A. E. Grupos electro-bombas para riegos, Motores Diesel y a gasolina, Turbinas, Alternadores, Transformadores, Contadores. Avenida de la República, 21.—Teléfono, 2-9-5.

Sustración Antonio Giménez Sánchez denuncia a Miguel Lupión de las Heras por haberle sustraído un reloj que valora en 20 pesetas.

Traslado Gabriel Bonilla Díaz, practicante de la Casa Socorro, ha trasladado su domicilio a la calle Primer de Mayo número, 35 (antes R. Alfarreros)

Insultos La Guardia de Seguridad detuvo a Manuel Tripana Ferrer, a requerimientos de Lorenzo López Egea por insultarle con palabras groseras. —Rafael Manzano Hernández denuncia a los hermanos Joaquín y Francisco Robles Collado por insultarle groseramente.

Clases nocturnas Queda abierta la clase gratuita nocturna para obreros en las Escuelas del Ave María de San Juan Bautista. —Para inscribirse en su domicilio, General Luque, 9.

Mordido por un perro De mordedura de perro fué asistido en el Hospital Provincial Francisco Sánchez Martínez.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belén.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Registro civil En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: María Giménez Mayo. — Defunciones: Francisco Gómez Sánchez.

Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia. — No se hicieron inscripciones.

Proposición La Confederación de Comerciantes e Industriales, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando la suspensión del cobro del reparto de utilidades si la situación económica del Ayuntamiento lo permite, y caso contrario que se prescinda de este recurso en los próximos presupuestos.

Atropellado por una bicicleta Fué asistido en el Hospital Provincial el niño de 4 años Antonio Rodríguez Rodríguez, de herida contusa que interesa la piel y tejido celular, de pronóstico leve. Se la produjo el ser atropellado por una bicicleta.

ESPECTÁCULOS

Sala Hesperia Cine sonoro. Funciones para hoy sábado. Por la tarde a las 6'30, «Labios sellados». Por la noche a las 10, «Tobí debutante» y la superproducción «La Venus Rubia».

Advertisement for 'A los Parraleros y Exportadores de Frutas'. Grandes existencias de jaulitas murcianas. Virutas finas y cuerdas de todas clases. Para precios y calidad visitad el almacén de maderas de Juan M. Burgos.--Pedro Jover, 15.--Almería

Un hombre arrollado y muerto por el tren

El Gobernador Civil facilitó ayer tarde a los periodistas, un telegrama del jefe de la estación férrea de Santa Fé en el que se da cuenta de haber sido hallado en el kilómetro 228 de aquella línea férrea, el cadáver de un hombre, completamente destruido por arrollamiento. Verificada la identificación del cadáver, resultó ser el vecino de Gádor, Juan Almansa López, de 23 años de edad, ignorándose qué tren le arrollara. El cadáver fué trasladado a Santa Fé, donde se le ha practicado la autopsia. Del suceso se dió cuenta al Juzgado, que ha practicado las diligencias de rigor, no pudiéndose saber ciertamente si se trata de un suicidio o de un accidente.

En Santa Fé He aquí sino estos pobres mineros de Asturias, que tengo ante mis ojos. Son millares de mozos que procedieron del campo donde trabajaban. Aquí, junto a la bocamina están tiznados, desarrapados, cabizbajos. Están tristes. Parecen enfermos, alucinados, presa de una alucinación que les hiere y aniquila. Están en huelga. Hace ya tres semanas en este mes que no trabajan. En todos los meses cuentan días perdidos. Perdidos para la esperanza futura de sus almas y para el bienestar presente de su familia, sometida de continuo a la tortura de la incertidumbre.

El pobre minero, al evocar su vida laboriosa, ve la negrura de la bocamina, y la tormentosa situación de su existencia hasta en su misma vida ciudadana.

Las leyes inexorable del trabajo rigen la amargura de su esfuerzo y otros ordenamientos extraños y absurdos rigen la tristeza de su vivir.

La coacción, la huelga, el hambre se le imponen cada día al obligarle otros hombres a una afiliación forzada, a un paro absurdo, a una merma inalficible en su jornal.

Ayer fué un pretexto, hoy es otro, mañana otro también lo será para someterse a la férula del que manda, para secundar incomprensibles imposiciones.

No hay, no puede haber opción. El pobre minero vendió sus aperos de labranza, otros labran ya sus tierras, no aprendió oficio y está subyugado ya por la ley del más fuerte, del que manda. ¿Sindicato?, ¿huelga? ¿cotización? ¡Siempre lo que manden!

A unos «amos» han sustituido otros a los que es preciso obedecer ciertamente con más sumisión que a los de otro tiempo. No queda ni el recurso de la queja.

Estos son los mineros de aquí y de allá; tales como lo quiere la imposición de los que se dicen redentores del proletariado.

Este es el estado actual de la vida minera.

S. DE P.

PROVINCIAS

Un descerrillamiento intencionado

San Sebastián, 29. En un túnel existente en el kilómetro 14 de la línea del ferrocarril Vasconavarro, des carriló un vagón, sin que por fortuna se sucedieran desgracias personales.

Se cree que el accidente haya sido intencionado pues los empleados del convoy encontraron en el túnel una piedra de gran tamaño.

Los mineros asturianos acogen favorablemente la solución del conflicto

Oviedo, 29. Los mineros asturianos han acogido favorablemente la solución dada al conflicto minero. Se cree que el lunes se reanudará el trabajo en todas las cuencas mineras que mantenían la huelga.

También se ha resuelto la huelga de panaderos de Siero.

Advertisement for Dr. José Esteban Navarro, Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA. OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5. AveBulard, 61. TELEFONO, 1-9-6

Vida minera

Pocas vidas más intensamente admiradas por el observador de las actividades obreras, como la vida de los mineros. Cuando aquí se dice vida, fácilmente se entiende, la referencia al modo o manera de vivir.

Hombres generalmente arrancados de la superficie de la tierra en que, por tradición concatenada desde los aborígenes, labran sin tregua hasta los primeros albores de la juventud, son conducidos día tras día por las inexorables leyes del trabajo a las profundas entrañas de la tierra misma, no para mimarle amorosamente como antes con el rizo de un suave y blando laboreo, sino a golpe de percusión violenta, que es en este género de trabajo como ella suelta únicamente su codiciado fruto.

Ni el sol, ni el aire, ni la claridad del ambiente, ni la perspectiva del paisaje, ni el canto de las aves, ni siquiera el más leve tilde de la vida amable del mundo dan al minero la alegría, compensación y consuelo, de su duizura, el sedante de su asistencia.

Ni tampoco los gombres. Es como si los seres todos del Universo sancionaran con su abandono el hecho violento de rasgar las entrañas a la tierra madre.

Repitamos: tampoco los hombres le asisten. Añadamos todavía: le esclavizan y aun le ultrajan.

Advertisement for SASTRERIA HERRADA. Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República, 11.-ALMERIA

Advertisement for AZUFRES TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO. Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR. Sulfato de cobre. Caldo bordelés. Refinerías de Azufre. AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

Advertisement for Dr. DOMINGO ARTES GUIRADO. Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X. Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5. SEBASTIÁN PÉREZ, 1

PUBLICACION DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NUMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZON DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCION MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, sábado

Santos Jerónimo, doctor; Antonino, Leopardo, Urso y Victor, mrs., Gregorio y Honorio, ob., Santa Sofía, viuda.

Santos de mañana domingo

XVII después de Pentecostés.—Santos Remigio, ob., Severo, pb., y Bavón confesores; Platón, pb., Preco, Crecente, Evagio, Aretas, Máximas, Julieta y Domina, mrs.

Jubileo Circular

Hoy en las Hermitas. Mañana en el Manicomio. Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

A San Francisco de Asís

Los Padres Franciscanos, las religiosas clarisas y la V. O. T. consagran a su Seráfico Padre S. Francisco de Asís una solemne novena que continúa hoy en la Iglesia de Santa Clara con el siguiente orden de cultos:

Por la mañana, a las ocho, misa rezada de Comunión general. Por la tarde, a las seis, solemne ejercicio con Exposición del Santísimo Sacramento.

Mes del Rosario

Solemnos cultos que la Comunidad de PP. Dominicos y la Asociación del Rosario Perpetuo de Almería, dedican a su Excelsa Madre la Santísima Virgen del Rosario, en el mes de Octubre, que le está especialmente consagrado.

Mes del Santísimo Rosario.—Todos los días, a las ocho de la mañana, misa cantada y Comunión para los Guardias de Honor de María.

Por la tarde, al oscurecer, Exposición de S. D. M., Rosario con los Misterios cantados, Ejercicios del mes, Salve, Bendición con el Santísimo y despedida a la Santísima Virgen.

Habrán sermón todos los domingos. Novena del Santísimo Rosario.—Del 30 de septiembre al 8 de octubre.

Por la mañana, a las ocho, misa solemne. Por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M., Rosario con Letanía cantada, Ejercicio de la Novena, sermón, Salve y Reserva. Predicarán en los días primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, el M. R. P. Fr. vsé Ballarín; sexto, séptimo, octavo y noveno el P. Prior.

Jubileo de Rosario.—Desde las doce del día 30 hasta las doce de la noche del día 1 se pueden ganar tantas indulgencias plenas cuantas visitas se hagan a la Iglesia de Santo Domingo, observando las condiciones de costumbre; en este año todas estas indulgencias han de aplicarse por difuntos.

Adoración Nocturna

El próximo domingo día 1.º de octubre se celebrará en la Iglesia de San Pedro, a las ocho, la misa de Comunión general reglamentaria. La junta directiva invita a todos los Congregantes de una manera especial a esta Comunión, primera del curso venidero.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En la Compañía de María.

A las seis y media. En la Catedral, Hermitas y Santo Domingo.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Servas de María, San Sebastián, Servicio Doméstico, Sagrado Corazón, Compañía de María, San Roque y Cañilla de los Padres Franciscanos.

A las ocho y media. En la Catedral, Santo Domingo, San José, San Juan y Compañía de María.

A las nueve y media. En la Catedral, San Pedro, San Sebastián, Adoración Cañilla de los Padres Franciscanos, San Roque y Compañía de María.

A las diez y media. En el Sagrado Corazón, Compañía de María y Santiago, cantada.

A las once y media. En el Sagrado Corazón, San Antonio, Santiago y San Antonio.

A las doce y media. En San Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, San Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, San Pedro, Santo Domingo.

A la una en San Pedro.

T. S. H.

Programas para hoy SEVILLA.

Noche de 9 a 11. Programa variado, calabreses, «La canción del olvido», «Las bolondrinas», «Elm ro oáo» uElintci l.

asombro de Damasco. «La pastolera» y «Cádiz». Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.

BARCELONA.

18: Selecto concierto por el trío Radio. 19: Programa del Radio oyente. Discos petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

VALENCIA.

21:00 Apertura de la Estación, Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Crónica teatral por Suvillan.

MADRID.

Tarde, 19:00. Campanadas de Gobernación. «Efemérides del día». Música de baile.

MIL PESETAS

al que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS».

¡A los exportadores de uvas!

Vuestra fruta será mejor vendida en el extranjero si mandais los vagones a la consignación de L. TRIAS, CARRERA de CERVERE, por el esmero en sus servicios.

ECZEMAS

ERUCCIONES, SABANONES, aun que estén ulcerados, GRIETAS, QUE MADURAS. Se curan en 3 días con la maravillosa POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Figueras

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy Sección primera.—Vista de la causa número 429 del año 1932, procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de injurias.

Señalamientos para el lunes

Sección primera.—Vista del pleito contencioso-administrativo número 21 del año 1933.

Administración Principal de Correos de Almería

En el Tribunal de la sala segunda se celebró en la mañana de ayer la vista de la causa número 123 que el Juzgado de Purchena seguía contra Antonio Reche Corral, por el delito de tenencia de arma, quedando concluida para ser sentenciada.

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público LISTA (POSTE RESTANTE) De 9 a 10,30 y de 11,30 a 13,30.

APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR

De 9 a 10,30, de 11 a 13,30 y de 18 a 19 VENTA DE SELLOS Las de Lista y además de 14 a 19. RECLAMACIONES De 9 a 11. Sólo los días hábiles. CERTIFICADOS De 8,30 a 9,30, de 14 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. VALORES DECLARADOS De 8,30 a 9,30 y de 14 a 16. Los días inhábiles, de 8,30 a 10,30. PAQUETES POSTALES De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. GIRO POSTAL De 8,30 a 12. (Sólo los días hábiles. LISTA DEL GIRO POSTAL De 11 a 12. (Sólo los días hábiles). CAJA POSTAL DE AHORROS De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio. SECRETARÍA Y HABILITACIÓN De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles. Almería 9 de junio de 1933.

CENTROS BENEFICOS

Servicio médico Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos: Hospital Provincial Médico, don Carmelo Rodríguez, Practicante, don Juan Céspedes, Mstrons. doña Isabel Calvo; Casa de Socorro Médico, don Juan Banqueri, Practicante, don Francisco Márquez, Consultas gratuitas en la Casa de Socorro En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los lunes, miércoles y viernes de cuatro a cinco de la tarde, a cargo de don Eugenio Peralta.

“Editorial Tradicionalista, S. A.” BOLETIN DE SUSCRIPCION D. de profesión, residente en calle de núm. suscribe acciones de pesetas (1), cuyo importe remite (2). (Fecha) de 1933. (Firma)

LA INDEPENDENCIA Diario católico fundado el año 1908 Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden. Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

AVISO A los señores Párrocos Tenemos a disposición de los señores Párrocos varios millares de ejemplares del SYLLABUS, en castellano para enviarlos gratis a quienes lo soliciten. Pueden pedirse en esta Administración.

EL MEJOR CAFÉ PUERTO RICO, CARACOLLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA JOSE ABAD NOVIS Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro) LOS PUEBLOS SIN RELIGIÓN NO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS

BOLETIN DE SUSCRIPCION Don que vive en calle núm. piso desea se le suscriba a “La Independencia” de de 1933 Firma

Clínica Oncológica MEDICO DIRECTOR: D. Juan Banqueri Salazar Cáncer y tumores en general. Enfermedades de la sangre Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez. LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos • A los típicos A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdadero: remedia heroico que corta en diarrea, mortal casi siempre A las embarazadas, cuyos rmitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS. LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MEDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS. NO LA CASA VIVAS PÉREZ. Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes: 4,60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID. Lea usted todos los días “La Independencia”